

REF/256/23 HUVM

LA FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA OFERTA UNA PLAZA DE:

TÉCNICO/A DE INVESTIGACIÓN

La Fundación para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla es una organización constituida sin ánimo de lucro, cuyo patrimonio se encuentra afectado, de modo duradero al desarrollo de la docencia, la investigación científica y el desarrollo tecnológico en Ciencias de la Salud.

La Fundación tiene como fines la promoción y realización de investigaciones biomédicas de calidad en Andalucía, así como la promoción y el desarrollo de innovaciones en las tecnologías sanitarias, en la docencia y en la gestión de servicios sanitarios. Conforme a lo establecido en el artículo 5º de sus estatutos, para la consecución y desarrollo de sus fines, podrá desarrollar cuantas actividades se dirijan directa o indirectamente a este cometido.

En tal carácter, FISEVI, con la financiación pública procedente de la Resolución de la Dirección del Instituto de Salud Carlos III, O.A., M.P. por la que se conceden subvenciones para Proyectos de colaboración internacional de la convocatoria 2022 de la Acción Estratégica en Salud 2021-2023, con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con cargo a la ayuda con Número de Expediente AC22/00005, y cofinanciado por los fondos de Next Generation EU, que financian las actuaciones del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), lleva a cabo la publicación de la siguiente convocatoria, estableciendo las siguientes,

BASES DE LA CONVOCATORIA

A.- Objeto de la convocatoria.

Constituye el objeto de la presente convocatoria seleccionar un/a candidato/a que cumpla los requisitos necesarios para incorporarse al Servicio Científico-Técnico de la Unidad de Gestión Clínica de Microbiología, para la realización de actividades científico técnicas en la ejecución del proyecto de Investigación denominado: "Optimización e implementación del tratamiento ceftazidima o ceftazidima-avibactam combinados con fosfomicina frente a bacterias gramnegativas altamente resistentes. CAVIFOS", cuyo investigador principal es D. Fernando Docobo Pérez, para llevar a cabo en el Hospital Universitario Virgen Macarena de Sevilla.

B.- Se ofrece.

1. **Modalidad Contractual:** Temporal de duración determinada vinculado a programas financiados con Fondos de la Unión Europea (DA 5ª RD LEY 32/2021)
2. **Grupo Profesional:** Técnico/a de investigación
3. **Fecha prevista de incorporación:** 02/01/2024.
4. **Duración prevista:** hasta el 31/12/2025

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	01/12/2023 14:16:38	PÁGINA 1/5
VERIFICACIÓN	UUM32GF5ALQHGUQDTFUF7KLGYY4U8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

5. **Jornada prevista:** Jornada completa.
6. **Salario Bruto:** 1.588,61 euros brutos mensuales (salario base más la parte proporcional de pagas extras).

La formalización de la contratación objeto de esta convocatoria queda sujeta a la obtención de autorización previa por parte de la Consejería competente en esta materia.

C.- Funciones del puesto.

Las funciones principales a desarrollar son:

- Procedimientos de cultivo cuantitativo y de cultivos puros. Identificación en medios selectivos y confirmación bioquímica y técnicas de sensibilidad antibiótica: microdilución en caldo, disco-difusión, tiras de gradiente y dilución en agar.
- Identificación mediante Maldi TOF.
- Modelos experimentales de infección dinámica hollow-fiber.
- Citometría de flujo.
- Técnica de conjugación bacteriana.
- Curvas de crecimiento y letalidad microbianas.
- Técnicas de PCR. Extracción de ARN/ADN. Manejo de plataformas robotizadas: Secuenciadores, extractores de ADN/ARN; preparación de librerías.
- Técnicas de secuenciación masiva (Sanger,NGS, pacBio, MinION), análisis de resultados y validación de informes y procesamiento bioinformático de secuencias. Análisis de resultados.
- Electroforesis convencional y de campos pulsantes, (PFGE: Pulse Fields Gel Electrophoresis).
- Técnica de Hibridación de ADN Southern Blot (extracción de ADN mediante método KIESER, transferencia a membrana, preparación de sondas marcadas para hibridación, hibridación de sondas en membrana y revelado de la membrana en película fotográfica).

D.- Requisitos de los solicitantes.

Podrán solicitar esta plaza quienes reúnan los siguientes requisitos en el momento de finalizar el plazo de presentación de candidaturas:

Requisitos obligatorios:

1. Estar en posesión de la documentación reglada para su contratación laboral en España.
2. Titulación requerida: Ciclos Formativos de Grado Superior (NIVEL 1 MECES: TÉCNICO SUPERIOR).
3. Experiencia mínima de un año en:
 - modelos experimentales de infección dinámica de hollow-fiber
 - PCR, PCR tiempo real y NGS (Next Generation Sequencing, secuenciación masiva).

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	01/12/2023 14:16:38	PÁGINA 2/5
VERIFICACIÓN	UUM32GF5ALQHGUQDTFUF7KLGYY4U8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Otros aspectos a valorar:

1. Participación en congresos, publicaciones en revistas o libros y participación en proyectos relacionados con en el área de investigación en enfermedades infecciosas y microbiología clínica

E.- Difusión de la Convocatoria.

La oferta de empleo se publica en la página web de FISEVI,

<http://fisevi.com/investigador-ofertas-de-empleo/>

Sin perjuicio de lo anterior, la convocatoria podrá ser difundida a través de otros medios.

F.- Modo de Presentación de las Candidaturas.

Las candidaturas se presentarán **telemáticamente** a través de la Web de Empleo de FISEVI, habilitada para ello en el siguiente enlace web:

<https://www.empleo.fisevi.es>

Haciendo clic en el botón "**Inscripción en convocatorias públicas de empleo**", aparecerá el formulario que las personas interesadas deberán cumplimentar para enviar su candidatura.

En el apartado "Proceso" de dicho formulario, se utilizará el buscador para inscribirse en la presente convocatoria "256/23" (al introducir un carácter van apareciendo las convocatorias disponibles).

Deberá adjuntarse el CV en formato pdf, dándose por válido tanto el normalizado (adjunto) como uno personalizado por el/la candidato/a y en un único archivo que no supere 5MB de tamaño.

Tras registrar todos los datos solicitados correctamente, las personas interesadas recibirán un e-mail para confirmar la inscripción. **Dicha confirmación es IMPRESCINDIBLE para que la candidatura sea registrada correctamente**, y debe realizarse antes de que finalice el plazo de presentación indicado en el apartado "**G. Plazo de presentación**".

NOTA: Las personas interesadas podrán presentar su candidatura tantas veces como necesiten (en caso de existir algún error en las anteriores), sin embargo, sólo será válida la candidatura recibida y confirmada por última vez antes del fin del plazo de presentación.

G.- Plazo de presentación.

Las solicitudes podrán presentarse, **antes de las 23:59 horas del día 10 de diciembre de 2023.**

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	01/12/2023 14:16:38	PÁGINA 3/5
VERIFICACIÓN	UUM32GF5ALQHGUQDTFUF7KLGYY4U8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

REF/256/23 HUVM

H.- Selección, valoración de solicitudes y contratación.

Finalizado el plazo de presentación de candidaturas se procederá al análisis y valoración curricular de todas las candidaturas recibidas en base a la mejor adaptación al perfil establecido, y se designará a la persona adjudicataria de esta plaza.

El proceso se podrá ver complementado con la realización de entrevistas personales y de alguna prueba individual encaminada a evaluar con mayor precisión el nivel de desarrollo de las competencias requeridas.

La valoración de las candidaturas, sobre un total de 10 puntos, tendrá en cuenta:

- Experiencia Profesional: 2 puntos.
- Experiencia en las funciones descritas en la convocatoria: 3 puntos.
- Entrevista Personal: 3 puntos.
- Otros aspectos a valorar: 2 puntos.

Además de tomar en consideración el cumplimiento de los requisitos expresados en la presente convocatoria, se podrá solicitar la presentación de los originales de la documentación aportada para su cotejo.

En el caso de que el candidato/a fuese seleccionado/a, deberá aportar la documentación acreditativa que justifique la puntuación obtenida, de lo contrario, su candidatura quedaría descartada, siendo seleccionado/a el siguiente con mayor puntuación en la lista de valoración.

El Tribunal de Selección estará compuesto por:

- D. Fernando Docobo Pérez.
- D^a. Marina Pulido Toledano.
- D^a. Sofía Ballesta Mudarra.
- D. José Manuel Rodríguez Martínez

I.- Protección de datos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de lo siguiente:

- Los datos personales que nos proporcione serán utilizados con la finalidad de tramitar los procesos de selección y en su caso, realizar gestiones de recursos humanos y gestión de personal de las personas que se incorporen como empleados a la Fundación.

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑON CAMPOS	01/12/2023 14:16:38	PÁGINA 4/5
VERIFICACIÓN	UUM32GF5ALQHQUQDTFUF7KLGYY4U8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

REF/256/23 HUVM

- b) El responsable de este tratamiento de sus datos personales es la Fundación para La Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, con CIF G41918830, dirección en Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla.
- c) Sus datos quedarán almacenados durante el tiempo que se mantenga la relación contractual o durante los años necesarios para cumplir con las obligaciones legales estipuladas. Asimismo, no serán cedidos a tercero, salvo que se disponga en una obligación legal.
- d) La base jurídica de este tratamiento se basa en el consentimiento que nos presta al cumplimentar y enviar el formulario de inscripción y, en su caso, en su relación contractual con la Fundación, sin la cual no podríamos cumplir con las finalidades descritas.
- e) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.csalud@juntadeandalucia.es
- f) Puede usted revocar su consentimiento o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, solicitándolo por escrito, con copia del DNI, a la Fundación para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, en el Hospital Universitario Virgen del Rocío. Edif. de Laboratorios, Pl. 6ª Avda. Manuel Siurot, s/n. 41013 Sevilla; o mediante correo electrónico a lopd.fisevi.hvr.sspa@juntadeandalucia.es

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

José Cañón Campos
DIRECTOR GERENTE

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	01/12/2023 14:16:38	PÁGINA 5/5
VERIFICACIÓN	UUM32GF5ALQHQUQDTFUF7KLGYY4U8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	